



**SESION ORDINARIA**  
**N° 012/2013**  
**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO**

**FECHA : 23 DE ABRIL DEL 2013**  
**HORA : 09:30 HORAS**  
**LUGAR : SALA DE CONCEJO**

**CONCEJALES ASISTENTES:**

- SR. VICTOR ORTIZ TAPIA
- SR. LUIS OJEDA VENEGAS
- SR. JORGE ARIAS ZUMAETA
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. RODRIGO SANDOVAL VILLEGAS

**PRESIDENTE (S):**

- SR. MANUEL GUZMAN AEDO

**SECRETARIO CONCEJO (S):**

- SR. CRISTIAN DIAZ SILVA

**T A B L A**

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- 05.- CUENTA COMISIONES
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
  - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
  - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN
  - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD
- 07.- VARIOS

**1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:**

Existe un error de transcripción de nombres en el último párrafo de la página N° 13.

Además se debe rectificar la medida indicada en relación a la dimensión del Proyecto de Pavimentación de Las Trancas, dice 8,8 km y debe decir 7,5 km.

Se debe agregar que don Rodrigo Sandoval acompañó a Los Arrieros en su visita a La Moneda.

**2.- CORRESPONDENCIA:**

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales y que no tiene correspondencia que tratar en Concejo.

**3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:**

NO HAY.

**4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:**

NO HAY.

**5.- CUENTAS COMISIONES**

NO HAY.

**6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:**

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN
- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD

## - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad:

### 1) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

#### AUMENTAR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
22					Bienes y Servicios de Consumo	
	04				Materiales de Uso o Consumo	
		014			PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO. CAUCHO Y PLASTICO	900
					<b>Adquisición de Contenedores 360 Lts. Prog. S.C.A.M.</b>	
	07				Publicidad y Difusión	
		001			Servicios de Publicidad	400
					<b>Folletería, Difusión y otras actividades Prog. S.C.A.M.</b>	
	11				Servicios Técnicos y Profesionales	
		002			Cursos de Capacitación	<u>450</u>
					<b>Capacitación Prog. SCAM.</b>	
					<b>Prog. S.C.A.M.</b>	
					<b>TOTAL AUMENTO</b>	<u><u>1.750</u></u>

#### DISMINUIR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG.	ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUIR
35					SALDO FINAL DE CAJA	<u>1.750</u>
					<b>TOTAL DISMINUCIÓN</b>	<u><u>1.750</u></u>

## 2) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

### AUMENTAR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ AUMENTAR
31					Iniciativas de Inversión	
	02				PROYECTOS	
		002			CONSULTORÍAS	
			014		<b>PROGRAMA SISTEMA DE CERTIFICACION AMBIENTAL MUNICIPAL</b>	900
					Contratación Empresa Surinnova Consultores Ltda. por 2 meses a contar del 15 de abril 2013, para S.C.A.M. Prog. Gestión	
<b>TOTAL AUMENTO</b>						<b>900</b>

### DISMINUIR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ DISMINUIR
31					Iniciativas de Inversión	
	02				PROYECTOS	
		002			CONSULTORÍAS	
			999		OTROS CONSULTORIAS	900
					Prog. Gestión	
<b>TOTAL DISMINUCIÓN</b>						<b>900</b>

### **3) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS**

#### AUMENTAR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB. ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ AUMENTAR
24				Transferencias Corrientes	
	03			A Otras Entidades Públicas	
		101		A Servicios Incorporados a su Gestión <sup>1</sup>	
			002	A Salud <sup>1</sup>	<u>2.897</u>
				Contratación Conductor Depto. Salud. Según Ord. N° 37 DEL 19/04/2013	
				de Director Depto. Salud (S)	
				Prog. Gestión	
				<b>TOTAL AUMENTO</b>	<b><u><u>2.897</u></u></b>

#### DISMINUIR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB. ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ DISMINUIR
21				Gastos en Personal	
	01			Personal de Planta	
		001		Sueldos y Sobresueldos	
			001	Sueldos base	1.250
				<b>Saldo Excedente, No Contratación Administrador Municipal.</b>	
		007		Asignaciones del D.L. N° 3.551. de 1981	
			001	Asignación Municipal. Art. 24 y 31 DL.N° 3.551. de 1981 <sup>1</sup>	<u>1.647</u>
				<b>Saldo Excedente, No Contratación Administrador Municipal.</b>	
				<b>TOTAL DISMINUCIÓN</b>	<b><u><u>2.897</u></u></b>

#### **4) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS**

##### AUMENTAR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ AUMENTAR
31					INICIATIVAS DE INVERSIÓN	
	02				PROYECTOS	
		004			OBRAS CIVILES	
			099		CONSTRUCCION VEREDAS PINTO PADRE HURTADO	3.458
					Prog. Gestión Fondos Casino	
<b>TOTAL AUMENTO</b>						<b>3.458</b>

##### DISMINUIR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ DISMINUIR	
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN		
	02			PROYECTOS		
		004		OBRAS CIVILES		
			031	CONSTRUCCION ARCOS METALICOS Y MEJORAMIENTO ACCESO, REJAS INTERIORES Y GRADERIA ESTADIO MUNICIPAL PINTO.	3.458	
				Prog. Gestión Fondos Casino		
<b>TOTAL DISMINUCIÓN</b>						<b>3.458</b>

##### **040/2013**

**Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad.**

## - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Depto. de Educación:

### 1) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS POR MAYOR INGRESO ASIGNACION VARIABLE POR DESEMPEÑO INDIVIDUAL

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
<b><u>INGRESOS</u></b>						
05	03	003	001		TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS De la Subsecretaria de Educación Subvención de Escolaridad	2.753
TOTAL AUMENTO						2.753

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
<b><u>GASTOS</u></b>						
21	01	003	003	004	GASTOS EN PERSONAL PERSONAL DE PLANTA Asignaciones por Desempeño Desempeño Individual Asignacion Varaible por Desempeño Individual	2.190
	02	003	003	003	PERSONAL A CONTRATA Asinaciones por Desempeño Desempeño Individual Asignacion Varaible por Desempeño Individual (Fondos que viene destinados a Desempeño Individual de Docentes)	563
TOTAL AUMENTO						2.753

**2) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS  
DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNAL PINTO**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUCION
<b>GASTOS</b>						
22					<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	
	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERV.DE CONSUMO	
		999			Otros	7.264
TOTAL DISMINUCION						7.264

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
<b>GASTOS</b>						
21					GASTOS EN PERSONAL	
	01				PERSONAL DE PLANTA	
		004			Remuneraciones Variables	
			005		Trabajos Extraordinarios	384
	02				PERSONAL A CONTRATA	
		004			Remuneraciones Variables	
			005		Trabajos Extraordinarios	73
	03				OTRAS REMUNERACIONES	
		004			Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	
			001		Sueldos	514
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	
		001			Para Personas	149
	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	
		001			Para Vehículos	1.000
	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	
		001			Materiales de Oficina	140
		002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	888
		009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	2.136
29					ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	04				MOBILIARIO Y OTROS	498
	06				EQUIPOS INFORMATICOS	
		001			Equipos Computacionales y Periféricos (Distribucion Item Fondos SEP)	1.482
TOTAL AUMENTO						7.264

**041/2013**

**Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias de Depto. de Educación.**

**- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD**

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales la siguiente Modificación Presupuestaria de Depto. de Salud:

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE SALUD 2013 N° 5**

**POR MAYOR APORTE MUNICIPAL  
INGRESOS AUMENTAN**

<b>SUB. ITEM</b>	<b>ASIG. S.ASIG</b>	<b>S.S.A</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>EN MILES \$CTA</b>
<b>05</b>			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	
	<b>03</b>		<b>DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS</b>	
	101		De la Municipalidad a Servicios Traspasados	2.897
			<b>TOTAL GASTOS AUMENTAN</b>	<b>2.897</b>

**GASTOS AUMENTAN**

<b>SUB. ITEM</b>	<b>ASIG. S.ASIG</b>	<b>S.S.A</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>EN MILES \$ CTA</b>
<b>21</b>			<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	
	<b>02</b>		<b>PERSONAL A CONTRATA</b>	
	001		<b>Sueldos y Sobresueldos</b>	
		001	Sueldo Base	1.161
		004	Asignación de Zona	
		002	Asig. Zona Art. 26 Ley N° 19378	195
		014	Asignación Sustitutivas	
		001	Asignación Unica Art. 4, Ley N° 18.717	130
		027	Asignacion de Estimulo Personal médicos	
		002	Asig por Des.en C. Dif., Art. 28 Ley N° 19.378	250
		042	Asig. De Atención Primaria Municipal	
		001	Asig. Atenc. Primaria de Salud Art. 42	1.161
			<b>TOTAL GASTOS AUMENTAN</b>	<b>2.897</b>

**042/2013**

**Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar la presente Modificación Presupuestaria de Depto. de Salud.**

## 7.- **VARIOS:**

El Sr. Presidente del Concejo informa a los Sres. Concejales de un Certificado solicitado por la SECPLAN don CRISTIAN DIAZ SILVA, en relación al compromiso de la Municipalidad de solventar los costos de operación y mantención que surjan de los proyectos a ser presentados a financiamiento a la cartera de proyectos FRIL del Gobierno Regional.

### **043/2013**

**Previo análisis de los señores Concejales ACUERDA aceptar dicho compromiso.**

El Secretario Municipal (S) hace entrega de una copia del Balance de Ejecución Presupuestario del Primer Trimestre a cada uno de los integrantes del Concejo Municipal, para su revisión.

El Sr. Presidente presenta la solicitud de Patente Comercial de Alcohol de MOTEL DE TURISMO, Letra (I), a nombre de Sres. TURISMO NUEVANDORRA LIMITADA, RUT. N° 76.124.230-k, con domicilio en Parcela 11 sector H Hijuela 3 Fundo Los Pretiles de la Comuna de Pinto.

### **044/2013**

**Previo análisis de los señores Concejales ACUERDA Aprobar la solicitud de Patente Comercial de Alcohol de MOTEL DE TURISMO, Letra (I), a nombre de Sres. TURISMO NUEVANDORRA LIMITADA, RUT. N° 76.124.230-k, con domicilio en Parcela 11 sector H Hijuela 3 Fundo Los Pretiles de la Comuna de Pinto.**

El Sr. Presidente (S) del Concejo cede la palabra al Concejal Sr. Víctor Ortiz Tapia,

El Concejal Sr. Víctor Ortiz, informa que con fecha 28 de Marzo se solicitó, el informe al Depto. de Renta y Patente.

Además de que con fecha 19 de Marzo no se me ha hecho llegar el informe solicitado al Departamento Comunal de Educación.

El Concejal Sr. Víctor Ortiz solicito a todos ustedes, en relación a mi viaje a Isla de Pascua, se me apruebe la salida a dicho viaje a partir del día 25, para que quede escrito que por no encontrar pasajes para el día 26 como había sido acordado en Sesión de Concejo anterior.

### **045/2013**

**Previo análisis de los señores Concejales, se ACUERDA Aprobar el cambio de fecha quedan desde el 25 de Abril al 6 de Mayo del 2013.**

Recuerdo también que no se ha citado a reunión extraordinaria, según fue acordado en Actas anteriores para tratar el tema de los Informes de Horas Extraordinarias y Cometidos.

El Alcalde (S) hace mención a que el Sr. Alcalde tiene las facultades privativas de administrar los recursos financieros y administrativos, siempre y cuando el Consejo tenga los recursos aprobados por Presupuesto. Los señores Concejales pueden solicitar informes de los recursos y la reunión no es necesaria que sea formal, puede ser informal, para revisar las inquietudes que le surjan a Ud.

El Concejal Sr. Víctor Ortiz, recuerda también que está pendiente el recorrido de los caminos rurales que se iba a realizar y además de la visita a la Planta Chancadora, todo esto está en Acta y fue acordado en reuniones anteriores.

El Sr. Presidente (S) del Concejo cede la palabra al Concejal Sr. Luis Ojeda.

El Concejal Sr. Luis Ojeda, informa que el día 19 fuimos con el Concejal Sr. Marcelo Ruiz a la inauguración de la Oficina de Ñuble Región en la Gobernación de Ñuble, donde estaban presentes los Parlamentarios y las autoridades invitadas, en dicha Asamblea me tocó exponer una pocas palabras en representación del Sr. Alcalde y el Concejo Municipal.

En esa instancia se solicitó que en una fecha próxima cada municipio presentará un conjunto de inquietudes para presentar.

Lo otro, uno como Concejal siempre está recibiendo inquietudes de los vecinos, en relación a la Presidenta de la Junta de Vecinos de Ciruelito y una inquietudes que ellas van a presentar al Concejo.

El Sr. Presidente (S) del Concejo cede la palabra al Concejal Sr. Jorge Arias.

El Concejal Sr. Jorge Arias, consulta por el Informe Social que solicito y no se le ha hecho llegar.

Además de haber recibo inquietudes de la Agrupación de los Adultos Mayores en relación al estado del trámite del COMODATO que se les está otorgando en posesión del terreno Municipal de Las Trancas, pues ellos todavía no poseen dicho documento.

El Secretario municipal (S) informa que dicho terreno se encuentra en el sector del camino a Shangrilla y corresponde a una porción del terreno municipal que existe en dicho sector, además hace mención a que junto a ese terreno se instalaran los estanques que abastecerán el sistema de agua potable que se está diseñando para la localidad de Las Trancas, por lo que el COMODATO se está revisando y verificando la ubicación de las redes, para que no exista una interferencia entre ambos.

El Concejal Sr. Jorge Arias, hace mención en relación a que en Actas anteriores hice mención en la posibilidad de vender algunas de las propiedades de la Municipalidad en el sector de Las Trancas.

Quiero aclarar que cuando propuse dicho tema, nosotros recibimos una oferta de don Víctor Albornos en relación a permutar un terreno.

La respuesta que se me dio en dicha ocasión fue que el terreno de Las Trancas la plusvalía de ese terreno va a aumento.

El Sr. Alcalde (S) aclara que el destino de dichos terrenos es para equipamiento municipal y no puede ser destinado a ventas puesta está prohibido en las Escrituras.

El Concejal Sr. Jorge Arias, solicita la realización de un informe de los sitios que posee la Municipalidad en Las Trancas.

Por ultimo en relación al tema de las Luminarias y sus arreglos, pues van un día y después demoran mucho en volver. No aprovechar realizar un arreglo general en Recinto y Los Lleuques. Propongo que se realice un calendario de arreglos de luminarias por zonas, para que los arreglos se concentren por sectores y así aprovechar de mejor manera los recursos.

El Sr. Presidente (S) del Concejo cede la palabra al Concejal Sr. Rodrigo Sandoval.

El Concejal Sr. Rodrigo Sandoval informa de una situación peligrosa, en la Plaza de Recinto, en relación al mal estado de esta, los pastos están muy secos y la comunidad está preocupada, se propone realizar una quema controlada de dichos pastos.

Además, de apoyar en el tema al Concejal Sr. Jorge Arias en relación a las luminarias de Recinto.

Informo también que en relación a la poda que se realiza en el sector de Recinto, específicamente en los arboles de la ruta N-55, pues estos fueron podados de manera muy brusca. Por lo que no se si corresponde a COPELEC, Vialidad o Municipal coordinar dicho tema.

El Concejal Sr. Víctor Ortiz hace mención a que COPELEC hace dicha corte de ramas a fin de evitar daños por los temporales.

El Sr. Presidente (S) del Concejo cede la palabra al Concejal Sr. Marcelo Ruíz.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz, informo que el día de ayer, no hubo atención en la Posta de Recinto alrededor de 9:40 horas.

El Presidente (S) informa la fecha de la nueva Sesión de Concejo para el martes 07 de Mayo del 2013.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 11:30 horas.

**CRISTIAN DIAZ SILVA**  
**Secretario del Concejo Municipal (S)**  
**Ministro de Fé**

**FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 012/2013**  
**SRES. CONCEJALES**

SR. VICTOR ORTIZ TAPIA

\_\_\_\_\_

SR. LUIS OJEDA VENEGAS

\_\_\_\_\_

SR. JORGE ARIAS ZUMAETA

\_\_\_\_\_

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

\_\_\_\_\_

SR. RODRIGO SANDOVAL VILLEGAS

\_\_\_\_\_

**MANUEL GUZMAN AEDO**  
**Presidente**  
**Concejo Municipal**

**CRISTIAN DIAZ SILVA**  
**Secretario Concejo Municipal (S)**  
**Ministro de Fé**

MGA/CDS/tta.

**DISTRIBUCION:**

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal